

INTERVENCIÓN DE LA EMB. VICTORIA MARINA VELASQUEZ DE AVILES
REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR ANTE LA ONU
Y OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES
103° CONSEJO DE LA OIM
26-29 DE NOVIEMBRE, 2013

SEÑOR PRESIDENTE,

DESEO ANTES QUE NADA EXTERNARLE UN CORDIAL Y FRATERNAL SALUDO DE PARTE DEL PUEBLO Y GOBIERNO DE EL SALVADOR, A LA VEZ DE PATENTARLE MIS MEJORES DESEOS POR QUE ESTE EVENTO CONDUcido TAN EFICIENTEMENTE POR USTED, LLEGUE A BUENO PUERTO Y CULMINE CON RESULTADOS CONCRETOS Y VALIOSOS.

ASIMISMO, DESEO EXPRESAR NUESTRO RECONOCIMIENTO A LA DESTACADA LABOR DEL DIRECTOR GENERAL, EMB. SWING, LA DIRECTORA GENERAL ADJUNTA, EMB. THOMPSON, Y LA DE SU EQUIPO DE TRABAJO, PARTICULARMENTE A LA DIRECTORA PARA AMERICA LATINA, ANA DURAN, QUIENES TRABAJAN INCANSABLEMENTE EN FUNCION DE LOS DERECHOS DE LOS MIGRANTES.

QUIERO PLEGARNOS TAMBIEN A LA DECLARACION CONJUNTA A NOMBRE DE LA CELAC QUE HA SIDO PRESENTADA POR ARGENTINA EN SU CALIDAD DE COORDINADOR DEL GRULAC.

SEÑOR PRESIDENTE,

COMO YA LO HEMOS EXPRESADO EN ESTE FORO, LA POLITICA EXTERIOR DEL GOBIERNO DE EL SALVADOR OTORGA UNA IMPORTANCIA PREPONDERANTE A LA TEMATICA MIGRATORIA Y BAJO UN RENOVADO ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, APUNTALA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS MIGRANTES SALVADOREÑOS Y SUS FAMILIAS COMO FIN Y OBJETIVO ULTIMO DE LAS POLITICAS MIGRATORIAS QUE IMPLEMENTA.

- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, DESEO COMENTARLE ALGUNOS AVANCES REALIZADOS EN MI PAIS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE PROTECCION Y DESARROLLO DE LA PERSONA MIGRANTE, QUE COMO INDICAMOS EN LA PASADA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO, DIO CREACION AL CONSEJO NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DESARROLLO DE LA PERSONA MIGRANTE SALVADOREÑA Y SU FAMILIA, CONMIGRANTES:
- SE HA VENIDO TRABAJANDO INTENSAMENTE EN EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD E IDENTIDAD DE CONMIGRANTES A TRAVES DE LA ELABORACION DE INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS, COMO EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO, LA CREACION DEL PLAN ESTRATEGICO QUINQUENAL 2013-2018, EL PLAN OPERATIVO 2014 Y LA PROPUESTA DE PRESUPUESTO 2014.
- SE ESPERA ECHAR A ANDAR MUY PROXIMAMENTE EL PLAN QUINQUENAL QUE ESTA ESTRUCTURADO ALREDEDOR DE SIETE EJES DE TRABAJO, A SABER: LA PROTECCION DE LA PERSONA MIGRANTE EN TRANSITO Y SU FAMILIA, APOYO A LA PERSONA MIGRANTE ESTABLECIDA EN SU LUGAR DE DESTINO Y ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCION DE LA MIGRACION IRREGULAR, ENTRE OTROS.
- SE TIENE PREVISTO DESARROLLAR PLANES DE TRABAJO PARA CADA UNO DE LOS EJES TEMATICOS DE ACCION, POR EJEMPLO EL DISEÑO Y PUESTA EN EJECUCION DEL MODELO DE GESTION NACIONAL PARA LA INSERCIÓN DE LAS PERSONAS MIGRANTES DEPORTADAS O LA IMPLEMENTACION DE LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION SOBRE EL DERECHO A NO MIGRAR Y SOBRE LOS PELIGROS DE LA MIGRACION IRREGULAR: "SI ESTAS PENSANDO MIGRAR, EL PRIMER PASO ES INFORMARTE".

POR OTRA PARTE DESEAMOS ENFATIZAR EL ROL FUNDAMENTAL DE ORGANISMOS INTERNACIONALES, COMO LA OIM Y DISTINTAS AGENCIAS DE COOPERACIÓN, QUE CONTINUAN CONTRIBUYENDO CON RECURSOS Y ASISTENCIA TÉCNICA A PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE BENEFICIO PARA NUESTRAS POBLACIONES.

ES ASI, QUE EN EL MARCO DE LAS RELACIONES ESTRATEGICAS DE COOPERACION Y COORDINACION CON LA OIM, EL GOES HA REALIZADO INTERVENCIONES EN DIFERENTES TEMATICAS: MIGRACION LABORAL, DESARROLLO ECONOMICO Y COMUNITARIO Y LA REINTEGRACION DE PERSONAS MIGRANTES RETORNADAS, ENTRE OTRAS.

LOS RESULTADOS OBTENIDOS SON AMPLIOS Y HAN PERMITIDO SENTAR LAS BASES PARA UN MEJOR DISEÑO Y EJECUCION DE POLITICAS PUBLICAS MAS FOCALIZADAS. POR EJEMPLO, A RAIZ DEL PROYECTO "MIGRACION, PROTECCION Y DESARROLLO EN EL SALVADOR" SE ESTA SISTEMATIZANDO LA POLITICA DE PROTECCION Y VINCULACION DE SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR.

SEÑOR PRESIDENTE:

DESEO EXPRESAR NUESTRO APOYO A LOS ESFUERZOS PARA LOGRAR LA INCORPORACION DE LA TEMATICA MIGRATORIA EN LA AGENDA GLOBAL DE DESARROLLO POST 2015 Y ENCOMIAMOS LA LABOR DE LA OIM PARA CONTINUAR IMPULSANDO ESTA INCLUSION.

QUIERO DESTACAR TAMBIEN LA IMPORTANCIA DE LA DIASPORA COMO SOCIOS ESTRATEGICOS PARA EL DESARROLLO, PREMISA QUE QUEDO EVIDENCIADA CON LA AMPLIA PARTICIPACION, DEBATES INTERACTIVOS E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS DURANTE LA 1er CONFERENCIA MINISTERIAL DE LA DIASPORA EN JUNIO.

ASIMISMO, MI DELEGACION DESEA RECONOCER LA RECIENTE PRESENTACION DEL INFORME SOBRE MIGRACIONES EN EL MUNDO DE 2013 Y FELICITAR A LA OIM POR DOTARLO DE UN ENFOQUE RENOVADO QUE UBICA EL BIENESTAR DEL MIGRANTE AL CENTRO DE SU ANALISIS, ABORDANDO HOLISTICAMENTE LA RELACION ENTRE MIGRACION Y DESARROLLO.

QUIERO TAMBIEN DAR LA BIENVENIDA A LOS NUEVOS MIEMBROS PLENOS Y OBSERVADORES.

POR OTRA PARTE, DESEO EXPRESAR NUESTRO RECONOCIMIENTO A LOS TRABAJOS Y RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE REFORMA PRESUPUESTARIA, PRESIDIDO POR EL EMBAJADOR DE BELGICA, Y NUESTRA SATISFACCION POR LA RECIENTE ADOPCION DE LA RESOLUCION CORRESPONDIENTE.

SEÑOR PRESIDENTE,

PARA FINALIZAR, DESEO EXPRESAR EL COMPROMISO DEL GOBIERNO DE EL SALVADOR DE CONTINUAR TRABAJANDO INCANSABLEMENTE PARA PROTEGER LOS DERECHOS DE LOS MIGRANTES Y BUSCAR REVERTIR LA MAGNITUD DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS, PROMOVRIENDO EL DERECHO A NO MIGRAR Y PROPICIANDO CONDICIONES DE ARRAIGO PARA NUESTRAS NUEVAS GENERACIONES.

MUCHAS GRACIAS